



**Autoinforme de seguimiento curso 22/23
(Convocatoria febrero 2024)**

**GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 08/03/2024	Fecha: 22/03/2024

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2502553	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2011-2012	
Web de la titulación	https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	Junio 2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.		
En su caso, estructuras curriculares específicas.	Sí	12 ECTS

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL
COLABORA DEL CENTRO	https://colabora.uca.es
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA.**

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes.** Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

La información que publica la web de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz (<https://esingenieria.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar los siguientes apartados:

- Acceso. Información relativa a requisitos e información de acceso a grados, másteres y programas de doctorado impartidos desde la Escuela Superior de Ingeniería.
- Docencia. Información de los distintos planes de estudio en cuanto a información, competencias, salidas profesionales, planificación y resultados.
- Investigación. Datos sobre grupos de investigación adscritos al Centro, así como información de jornadas e institutos de investigación.
- Personal. Información de convocatorias de interés y elecciones.
- Estudiantes. Información del Programa de Orientación al Estudiante, Vida Universitaria y resultados de interés para los estudiantes.
- Internacional. Relacionado con las convocatorias de movilidad.
- Orientación. Información relativa a orientación académica y profesional de los estudiantes.

La información pública (IP) sobre el Grado en Ingeniería Aeroespacial se encuentra disponible en la página Web del título <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/>.

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes y a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado en Ingeniería Aeroespacial.

La información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 5, de junio de 2021) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés,

pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La información pública del Grado en Ingeniería Aeroespacial se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

Se dispone de una página web renovada, y con contenido actualizado y de interés para el estudiante. Además, se ha continuado con las tareas relacionadas con el Plan de Bilingüismo, así como las actividades de Movilidad y se ha mejorado el interés del alumnado en este aspecto.

En líneas generales, la información ofrecida se encuentra estructurada en los siguientes apartados:

- Información y Datos de identificación del Título.
- Calendario de Implantación del Título.
- Sistema de Garantía de Calidad.
- Acceso.
- Salidas Profesionales.
- Competencias y Planificación de las enseñanzas.
- Resultados del Título.

Tanto en la web del Centro, como en la del Grado, se dispone de un enlace directo a la información sobre el calendario académico, horario de clase y horarios de los exámenes (<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/horarios/>).

En cuanto a los TFG, existe un Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster aprobado por Junta de Escuela el 30-01-2014 y modificado parcialmente el 17-7-2017, donde se ha mejorado el procedimiento para la defensa del TFG, autorización por parte del Director/es del TFG y designación y convocatoria de los miembros del Tribunal. Cabe destacar la posibilidad de defensa de los TFG en la Escuela Superior de Ingeniería, con convocatorias mensuales, proporcionando al alumno una mayor flexibilidad para su finalización y defensa. La información sobre el Trabajo Fin de Grado está en un apartado de la web de la Escuela compartido por todos los títulos de Grado y Máster del centro (<https://esingenieria.uca.es/docencia/tfgm/>). Contiene información sobre el Reglamento de TFG/M, formularios, rúbricas para la evaluación, miembros de la Comisión de TFG/M, las fechas de defensa, etc. También, para el grupo de alumnos matriculados en el Trabajo Fin de Grado de esta titulación, existe un campus virtual en donde se encuentra recogida la normativa, enlaces de interés, propuestas de profesores, otros trabajos de egresados, etc., como soporte para el alumnado. Además de ello, se imparten dos charlas por año por parte del coordinador (una al principio de cada semestre), donde se explican todos los procedimientos.

Se han elaborado trípticos y dípticos en los que se resume la información más relevante del grado y que han tenido una amplia difusión entre los grupos de interés. Igualmente, todos los años se lleva a cabo una labor de difusión de las titulaciones de la Escuela Superior de Ingeniería entre estudiantes preuniversitarios mediante charlas en centros de enseñanza media y visitas guiadas a la ESI.

No existen redes sociales particulares de este grado, pero sí de la Universidad (<https://www.facebook.com/universidaddecadiz>, <https://www.instagram.com/univcadiz/>) de la Escuela Superior de Ingeniería (<https://www.facebook.com/esingenieriauca>, <https://www.instagram.com/esingenieriauca/>), y de algunas asociaciones de alumnos provenientes de la Escuela donde se imparte esta titulación (<https://www.linkedin.com/in/formula-gades-4a452914b/>, <https://www.instagram.com/leem.cadiz/>).

1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Tal como recoge el proceso *P01 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad*, la revisión y actualización de la IPD del título se realizó entre mayo y septiembre de 2022, previo al inicio del curso académico y siguiendo tanto en la revisión y actualización como en las auditorías internas realizadas por la Inspección General de Servicios (a los títulos previstos en su planificación) lo establecido en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de ACCUA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento *P01 – Proceso de difusión de la Información* (<https://bit.ly/3INmEVM>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Se observa que en últimos indicadores del curso 2022/2023, la satisfacción de los estudiantes (**ISGC-P01-01**) con la titulación crece ligeramente respecto al año pasado al pasar de 3,23 a 3,29 puntos, con lo que se mantiene la estabilidad del indicador. Por otro lado, la satisfacción del PDI con la titulación (**ISGC-P01-02**) aumenta de 4,16 a 4,61 por lo que se mantiene en valores elevados subiendo medio punto respecto al año anterior y superando al centro en tres décimas. Finalmente, comentar que el indicador **ISGC-P01-03** relacionado con el PAS carece de información suficiente que permita analizar su evolución, aunque en el centro se mantiene estable en valores cercanos a 4 sobre 5 puntos.

Puntos Fuertes:

- PF1.1 - Aumenta el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.
- PF1.2 - Aumenta el grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro

Puntos débiles

No procede

Acciones de mejora

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y la política de aseguramiento de la calidad en una institución como la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) de la Universidad de Cádiz involucran diversos actores y estructuras que trabajan de manera colaborativa para asegurar la excelencia educativa.

Los órganos responsables del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC-UCA) de los estudios de la universidad se estructuran en dos niveles: Nivel institucional de la UCA y nivel de los Centros Universitarios.

A nivel institucional de la UCA y según disponen sus Estatutos, se asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz. El Vicerrectorado de Planificación, Evaluación y Calidad es el responsable de la elaboración, mantenimiento, revisión y actualización del SGC-UCA, con la colaboración del Servicio de Gestión de la Calidad.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023 (<https://cutt.ly/n9yiyXx>).

Dentro del Manual de Calidad del SGC se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

A nivel de los Centros, en la Escuela Superior de Ingeniería el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección. Respaldan y respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. Se encargan de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

El personal académico desempeña un papel crucial en la ejecución de programas educativos de calidad. Su responsabilidad radica en el diseño, actualización y ejecución de planes de estudio, así como en la evaluación de los estudiantes. Su compromiso con los estándares de calidad y su aporte en la formación académica y práctica son esenciales para el éxito del sistema. Los estudiantes, juegan un papel vital al ofrecer retroalimentación sobre la calidad de la educación recibida. Sus opiniones, necesidades y sugerencias son consideradas para mejorar continuamente los programas educativos y la experiencia estudiantil en general.

En aplicación del [P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad](#) del SGC, la Escuela Superior de Ingeniería ha aprobado su política y objetivos de calidad en su Junta de Escuela celebrada el 18 de mayo de 2023 (<https://acortar.link/zwiQ45>). La política de aseguramiento de la calidad es un documento fundamental que define los principios, objetivos y procedimientos para garantizar la excelencia educativa. Elaborada por la CGC en colaboración con el equipo directivo, establece compromisos, estrategias y acciones concretas para mantener altos estándares de calidad en todos los aspectos de la educación ofrecida por la ESI. Esta política es dinámica y se revisa periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes y garantizar la mejora continua. Se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA (<https://acortar.link/VXgCAL>) y con el Plan Director de la Escuela.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

EL SGC es un instrumento útil en la mejora continua de las titulaciones, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora de los programas formativos. La estructura de calidad de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) se encuentra recogida en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) cuyo propósito principal es asegurar la coherencia y calidad de todos los títulos que ofrece la Escuela. Esta Comisión, está compuesta y opera bajo un reglamento específico (<https://bit.ly/3fdPqTg>) que garantiza la uniformidad de criterios entre programas académicos, al tiempo que permite adaptaciones necesarias según las particularidades de cada titulación, asumiendo un rol proactivo en la mejora continua de estos programas.

La labor de la CGC se centra en la planificación, seguimiento y mejora continua del SGC. Actúa como un canal de comunicación interno para difundir la política, objetivos, planes, programas y logros del sistema de calidad. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a las Juntas de Centro, los Decanos y Directores de Centros, los Consejos de Departamentos y los Directores de Departamentos.

La CGC de la ESI se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza indicadores obtenidos tanto del SGC de la UCA como de métricas internas para analizar información relevante y proponer acciones de mejora para cada curso académico. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación. Está a cargo de supervisar los resultados de aprendizaje, analizar el Autoinforme de seguimiento y ratificar y proponer mejoras en el buen desarrollo de los títulos, planteando modificaciones sobre las memorias verificadas y elaborando normativas para asegurar la calidad docente.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título y en la documentación disponible.

La gestión de toda la información de la CGC se lleva a cabo mediante un gestor documental corporativo de la Universidad (<http://colabora.uca.es>). Esta herramienta eficiente agiliza el funcionamiento de la comisión, permitiendo la toma de acuerdos por consenso en la mayoría de los casos. Es una herramienta clave para facilitar la gestión eficiente de la información y agilizar los procesos de toma de decisiones.

El compromiso de la CGC se refleja en su constante seguimiento de los títulos, actualizando y mejorando continuamente los programas formativos. Asimismo, vela por el cumplimiento de los objetivos y evalúa el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés involucrados en los diferentes títulos.

Este enfoque integral y constante en la calidad educativa ha demostrado resultados satisfactorios, reflejados en la información disponible para la comunidad universitaria a través del portal del título y la documentación pertinente.

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

La recogida de información en el marco del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un aspecto crucial para evaluar y mejorar constantemente los programas formativos de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) de la Universidad de Cádiz. Tras la profunda revisión del Sistema de Garantía de Calidad es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso para el diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos ([Proceso P03](#)), cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Una novedad con respecto a los informes e indicadores del SGC es la publicación en el S.I. (apartado Indicadores SGC) de todos los informes de indicadores de los procesos previstos en el Sistema, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés: satisfacción con el título, satisfacción de los egresados e inserción laboral, satisfacción con la docencia, satisfacción general con la UCA. La retroalimentación de estos grupos es esencial para evaluar la experiencia educativa desde diferentes perspectivas y asegurar que se aborden sus necesidades y expectativas.

Esta recogida de información abarca diversas áreas, como la tasa de finalización de los programas, el rendimiento de los estudiantes en exámenes y evaluaciones, la adquisición de habilidades específicas relacionadas con la ingeniería y la empleabilidad de los graduados en el mercado laboral.

Posteriormente, estos datos recopilados son analizados minuciosamente por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. La información derivada de este análisis se convierte en la base para la realización de los autoinformes de seguimiento y la renovación de la acreditación. Con estos datos se implantan acciones correctivas y estratégicas que buscan optimizar la calidad de los programas educativos ofrecidos por la ESI.

En cuanto a la gestión documental del SGC, éste se articula a través de tres fuentes:

- La web del título, ya referenciada en el apartado anterior de Información Pública.
- El Sistema de Información de la UCA: En donde se ofrecen todos los informes de indicadores del SGC y permite la cumplimentación de muchas de las encuestas contempladas en los procesos del SGC.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Este espacio privado es fundamental para que en la Escuela se tenga fácil acceso a resultados que por protección de datos no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones, como por ejemplo los resultados de las encuestas individuales por asignaturas.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las tres plataformas indicadas.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Con los resultados de los análisis llevados a cabo desde la coordinación del título y la CGC de la ESI, además de los datos aportados por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Sistema de Información, la CGC elabora cada curso académico este documento de Autoinforme para el seguimiento del título. Este Autoinforme tiene por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título.

En dicho Autoinforme se incluye un Plan de Mejora a partir de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC y también de las recomendaciones incluidas en los procesos de evaluación externa (DEVA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La finalidad de estas acciones de mejora es mejorar el resultado de indicadores cuando estos son insatisfactorios o mejorables y algunas de ellas para mantener los valores si estos han alcanzado niveles satisfactorios. Toda esta información se puede consultar en la web <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/informes/>.

Puntos Fuertes:

PF2.1 - Comunicación frecuente entre los responsables de Calidad de la ESI con los Vicerrectorados competentes y el Servicio de Gestión de la Calidad, lo que ha permitido el mejor funcionamiento de los procedimientos y seguimiento de los planes de mejora.

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD2.1-GIA: La recogida de datos de satisfacción del grupo de interés de empleadores y egresados.	Acción de mejora n.º PD2.1.1: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas

	<p>extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los egresados y empleadores.</p> <p><u>Acción de mejora n.º PD2.1.2: Obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.</u></p>
PD 2.2-GIA: Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC.	<u>Acción de mejora n.º PD2.2: Subir al colabora las actas en una carpeta con permisos a los profesores del Centro.</u>

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.</i>	Acción de mejora: La página web del título está en proceso de renovación continua. Actualmente, esta información está disponible en el sistema de información y se está trabajando en añadirla a la web del centro.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 2: Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.</i>	Acción de mejora: Creación de una plataforma informática que detecta problemas de accesibilidad en la web, los solucione, y registre las necesidades de diferentes usuarios. De esta forma se pueden crear perfiles para personas con el mismo tipo de diversidad funcional.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 3: Se deben incorporar a la Información Pública disponible datos de satisfacción de profesores y empleadores y mejorar las perspectivas a egresados.</i>	Acción de mejora: La página web del título está en proceso de renovación continua. Actualmente, esta información está disponible en el sistema de información y se está trabajando en añadirla a la web del centro.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 4: Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.</i>	Acción de mejora: La página web del título ha sido totalmente renovada hace menos de un año y se sigue trabajando en la mejora continua teniendo en cuenta las peticiones de los distintos informes.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 5: Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.</i>	Acción de mejora: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (https://acortar.link/489Lwy), en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 6: Se recomienda seguir con las acciones para aportar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios como son el número de encuestas y el tamaño de la población encuestada, atendiendo las recomendaciones del proceso de Acreditación anterior.</i>	Acción de mejora: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de la coordinación del título, así como a través de redes sociales.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación n.º 7: Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones. Asimismo, se deben implementar nuevas acciones de mejora de la coordinación docente a la vista de la valoración de la misma por parte del estudiantado.</i>	Acción de mejora: Se están comenzando a realizar reuniones de coordinación horizontal y vertical con los profesores responsables de las distintas asignaturas del título por curso.

Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 8: Se recomienda seguir potenciando la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación y actividades de mejora docente.</i>	Acción de mejora: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 9: Se recomienda seguir con acciones para potenciar y favorecer el aumento del número de doctores y la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen la obtención de mayor número de sexenios</i>	Acción de mejora: En los últimos 5 años los sexenios acumulados por los profesores que imparten clase en el título han aumentado de 25 a 46 de forma progresiva. Por tanto, se considera seguir con las acciones actuales de potenciación en aras de favorecer el aumento del número de doctores y su dedicación a la investigación
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 10: Se deben poner en marcha acciones para incrementar las tasas de movilidad que es casi inexistente y mejorar la satisfacción de los estudiantes con la movilidad.</i>	Acción de mejora: Fomentar reuniones de estudiantes con el coordinador de movilidad del centro.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 11: Se debe seguir con acciones de mejora, que sean eficaces, para aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado.</i>	Acción de mejora: La nueva aplicación de gestión de TFG/M se ha puesto en marcha hace poco tiempo y los estudiantes aún se están familiarizando con la interfaz y herramientas. Se espera que en poco tiempo los indicadores relacionados con la recomendación aumenten progresivamente.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 12: Se deben poner en marcha acciones para reducir la duración media del estudio, adecuándolo a lo indicado en la memoria de verificación, y para evitar que, en algunos cursos académicos, las tasas de graduación se sitúen significativamente por debajo del valor marcado en la memoria.</i>	Acción de mejora: Realizar charlas informativas para concienciar a los estudiantes de terminar la carrera antes de comenzar a trabajar.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 13: Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</i>	Acción de mejora: : En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (https://acortar.link/489Lwy) , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 14: Se recomienda tomar en consideración las sugerencias de los egresados sobre optatividad y menciones indicadas en este apartado del informe.</i>	Acción de mejora: Desde la Dirección del centro se están llevando a cabo reuniones para la mejora del título en cuanto a catálogo de optativas y estructura del mismo.
Informe final para la renovación de la acreditación del GIA (05/07/2023)	<i>Recomendación nº 15: Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.</i>	Acción de mejora: Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento y el último informe de renovación de la acreditación en el curso 2021/22.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. En la página web del centro (<https://esingenieria.uca.es/>) se publican los acuerdos de la Comisión, así como el listado actualizado de sus integrantes para incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro (<https://esingenieria.uca.es/calidad/comision-de-garantia-de-calidad/>).

Periódicamente se mantienen reuniones de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título, se proporcionan recomendaciones a los profesores y se tiene siempre un punto final en el orden del día para ruegos y preguntas de los asistentes.

Desde la implantación del título, se ha velado por el cumplimiento de la memoria verificada mediante los distintos mecanismos que establece el Sistema de Garantía de Calidad, así como por otros mecanismos adicionales puestos en marcha como los Grupos de Trabajo. Así mismo el título ha ido mejorando gracias a los Planes de Mejora que se han ido incorporando y que han redundado en un mejor control y calidad del título.

Sin embargo, cabe resaltar que en ningún momento se han encontrado dificultades en la implantación de materias en cada curso o la programación anual de las mismas, más allá de las puramente organizativas que en la mayoría de los casos quedan fuera de la propia organización del título y que atañen a distintos vicerrectorados.

Con respecto a las metodologías docentes y la innovación educativa, gracias a las convocatorias de la Unidad de Innovación Docente de la Universidad de Cádiz y del Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación, se ha ido realizando de actividades que vienen a dotar al título de novedosos procesos, sistemas e incluso equipos docentes que en general son de gran interés y acogida por parte del alumnado.

Así mismo se ha conseguido contar con una persona del Campus de Puerto Real que realiza tareas de Personal Técnico de Laboratorio en la Escuela Superior de Ingeniería en exclusividad. Si bien no cubre todo el problema existente es un buen primer paso hacia la mejora buscada y con un valor muy importante.

Con respecto a la estructura de los Programas Docentes - dentro del proceso de planificación - por parte del profesorado asignado a dicha docencia, coordinadores del título y departamento, se puede comprobar que las asignaturas incluyen competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas dichas asignaturas con la memoria del título.

Respecto a los estudiantes, los datos reflejados en la tabla demuestran que año tras año mejora la satisfacción con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG. En conjunto, el título cuenta con muy buena salud, con profesores cada vez más cualificados e implicados y alumnado vocacional y proactivo, lo que favorece el desarrollo del título. Los mecanismos de control y mejora funcionan correctamente y los puntos débiles detectados en la mayoría de los casos se solucionan convenientemente.

Respecto al diseño del título, las recomendaciones realizadas en los informes de seguimiento por la ACCUA, se han tenido en consideración, detallándose en el plan de mejora de los Autoinformes elaborados por la Comisión de Garantía de Calidad, Autoinformes que integran ambos centros. En el desarrollo de las actividades formativas se ha contado con los recursos materiales y los servicios previstos, así como con el profesorado necesario para la impartición del título, dentro de las limitaciones propias de las universidades.

Toda la documentación puede ser enlazada desde la web de cada centro:

- ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/datos-generales/>
<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/informes/>

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza presencial ofrece actividades que, principalmente se dividen en: clases teóricas, clases de problemas y clases prácticas. El programa docente de cada asignatura refleja estas actividades: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/asignaturas/>

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Durante el proceso de implantación del título el Centro ha desarrollado reglamentos y normativas de interés, destacando los siguientes:

- Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad: regula el funcionamiento de esta comisión (composición, convocatoria y régimen de las sesiones, funciones, etc.) <http://goo.gl/tcY7hQ>
- Reglamento de TFG/M: regular los aspectos referentes a los Trabajos Fin de Grado o Máster (comisiones, asignaciones, defensas, etc.) <https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2020/10/Reglamento-TFGM-ESI.pdf>

Así mismo hay otros reglamentos desarrollados por la Universidad de Cádiz que afectan al título:

- Reglamento de la Universidad de Cádiz por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas universitarias oficiales reguladas por el RD 822/2021, de 29 de octubre. <https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/1563.pdf>
- Reglamento UCA/CG08/2014, de 16 de diciembre, de Evaluación por Compensación para el Alumnado de la Universidad de Cádiz que cursa los títulos oficiales de Grado y Máster". <https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2018/02/REGLAMENTO-UCA-CG08-2014-de-16-diciembre-de-Evaluaci%C3%B3n-por-Compensaci%C3%B3n.pdf?u>
- Reglamento de Permanencia en los estudios oficiales de Grado para los alumnos para los alumnos de la Universidad de Cádiz. https://educacion.uca.es/wp-content/uploads/2019/04/1940979389_1872014957-3.pdf?u
- Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz. <https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2019/03/REGLAMENTO PREMIOS FIN CARRERA FIN MASTER.pdf?u>
- Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz. <https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/9673.pdf>
- Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. <https://oficinadeposgrado.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/9917.pdf?u>

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

- **ISGC-P04-16.** El título muestra un valor 5 puntos superior al del año pasado. Este valor (50,67), está ligeramente situado por debajo del centro (61,49)
- **ISGC-P04-17.** La tasa de ocupación es superior al 100%. Concretamente, 107 puntos sobre 103 del centro. Los valores indican que las plazas de los títulos quedan sobradamente cubiertas.
- **ISGC-P04-18.** La tasa de preferencia crece un año más y se sitúa en 285,71 puntos sobre los 151,46 del centro. Esto indica el interés creciente del título y su alto nivel de demanda.

- **ISGC-P04-19.** El valor se sitúa en 17,8

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El indicador **ISGC-P04-10** muestra que el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente aumenta año tras año, tanto en el título como en el centro. De forma concreta, el indicador demuestra su aumento en el título desde el valor de 2,47 en el año 2018/19 hasta 2,92 en el año 2022/23. Esto supone un aumento de 0,45 puntos teniendo en cuenta la pandemia COVID de los últimos años. De forma análoga, el indicador del Centro muestra la misma tendencia, situándose el valor en 2.88 en el curso 2022/23. Cabe destacar que el título lleva superando el valor del indicador del centro en los últimos dos años.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

No aplica en el caso del Grado en Ingeniería Aeroespacial.

Puntos Fuertes:

PF3.1 – Elevada tasa de ocupación del título.
PF3.2 – Elevada tasa de preferencia del título.
PF3.3 – La satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente aumenta año tras año.

Puntos débiles

No procede

Acciones de mejora

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica, Estadística e Investigación Operativa, Filología Francesa e Inglesa, Física Aplicada, Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores, Ingeniería Informática, Máquinas y Motores Térmicos, Matemáticas, Organización de Empresas y Química Inorgánica.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

En la siguiente tabla pueden observarse los datos en detalle en lo referente al profesorado. La siguiente tabla muestra en detalle la situación del profesorado.

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	Total Profesorado					Porcentaje Doctores (%)				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23
Catedrático de Universidad	3	4	4	4	4	100	100	100	100	100
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	9	10	9	9	11	100	100	100	100	100
Profesor Titular Escuela Universitaria	7	4	5	4	4	14	25	20	0	0
Profesor Contratado Doctor	1	5	6	8	8	100	100	100	100	100
Profesor Colaborador	-	-	-	-	1	-	-	-	-	0
Profesor Ayudante Doctor	15	10	9	13	8	100	100	100	100	100
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6	8	8	10	7	17	13	13	10	14
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	24	24	25	23	26	25	71	56	65	62
TOTAL	65	65	66	71	69	55%	74%	67%	70%	70%

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Grado en Ingeniería Aeroespacial reflejan que el número de profesores que imparte docencia en la titulación se ha incrementado gradualmente, en particular, en los tres últimos dos cursos.

Comparando estos datos del documento ISGC P05-01 del SGC con la Memoria verificada del título, se constata una mejora sustancial del porcentaje de doctores en los dos últimos años. Actualmente el porcentaje de doctores que imparten clase en el título se sitúa en un 70%. Cabe resaltar el aumento de profesores correspondientes a la categoría de Profesor Contratado Doctor y Profesores Titulares de Universidad.

Con respecto a la distribución del profesorado, se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sustituto interino, donde aproximadamente el 38 % del profesorado y de la docencia del título recaen en estas figuras. Sin embargo, durante los últimos años se ha elevado sustancialmente el número de doctores en esta categoría, lo que hace pensar en su promoción próximamente.

Finalmente, en el registro ISGC P05-01 del sistema de gestión documental del título pueden observarse otros datos en detalle, incluyendo experiencia docente y actividades de investigación incluyendo experiencia docente (106 quinquenios hasta el curso 22-23) y actividades de investigación (46 sexenios hasta el curso 22-23). Se observa que tanto los quinquenios como los sexenios han aumentado considerablemente en los últimos años.

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	Experiencia docente (total Quinquenios)					Experiencia investigadora (Total Sexenios)				
	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23	18-19	19-20	20-21	21-22	22-23

Catedrático de Universidad	13	22	22	22	22	13	16	16	16	16
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular Universidad	35	40	39	41	46	11	16	18	19	20
Profesor Titular Escuela Universitaria	29	16	21	17	20	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	0	2	7	14	14	1	3	4	6	10
Profesor Colaborador	-	-	-	-	4	-	-	-	-	0
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	77	80	89	94	106	25	35	38	41	46

ANEXO II:

La tabla del personal del último curso impartido está en el siguiente enlace: https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/Profesorado_GIA_22-23.pdf.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la normativa de la Universidad de Cádiz. El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

ANEXO II:

La tabla del personal del último curso impartido está en el siguiente enlace: https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/Profesorado_GIA_22-23.pdf.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En relación con los indicadores cuantitativos mostrados en el análisis y valoración, destacar lo siguiente:

1. **ISGC-P05-02.** La tasa de participación en actividades formativas ha disminuido sensiblemente respecto al año anterior. Este indicador sigue una tendencia similar a la del centro y está por debajo del objetivo del título (55%).
2. **ISGC-P05-03.** La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente ha subido ligeramente respecto al año anterior. Esto sitúa a la titulación en línea con los datos del centro, pero por debajo de los objetivos marcados en la memoria (50%).
3. **ISGC-P05-05.** El indicador se mantiene respecto al año anterior alineándose con el valor del centro y por debajo del objetivo marcado (25%).
4. **ISGC-P05-06.** La tasa se mantiene respecto al año anterior, pero sigue por debajo del valor marcado por el centro. Esto se podría explicar por el nivel de exigencia de los estudiantes de la titulación que entran en la titulación con una nota superior al resto de titulaciones impartidas en el centro.
5. **ISGC-P05-07.** La tasa muestra que el indicador se mantiene y se sitúa por encima del indicador del centro.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, la Escuela Superior de Ingeniería elaboró un reglamento interno (<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2020/10/Reglamento-TFGM-ESI.pdf>) que adapta este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro, aprobada en sesión extraordinaria de Junta de Escuela el día 30 de enero de 2014, tras resolver las alegaciones recibidas en su trámite de exposición pública, y por Instrucción UCA/I05VDF/2014, de 27 de junio de 2014, del Vicerrector de Docencia y Formación de la Universidad de Cádiz.

Posteriormente, la Escuela elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro.

En la página web de la Escuela (<https://esingenieria.uca.es/docencia/tfgm/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición de la Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Contacto con el Presidente de la Comisión.

- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formularios.
- Anexos de las actas de la Comisión de TFG/TFM de la Escuela Superior de Ingeniería con la asignación de los TFG/TFM.
- Rúbrica de evaluación del Trabajo Fin de Grado. (<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2014/09/rubrica-tfg.pdf>)
- Fechas de las convocatorias aprobadas por la Comisión.
- Fechas de reuniones de la Comisión de TFG/M durante todo el curso.
- Información para la solicitud del título.

Toda la gestión de TFG/M se realiza a través de la aplicación: <https://tfgm.uca.es/>

En esta aplicación se encuentran todos los procedimientos que debe seguir el estudiante desde que propone el TFG hasta la realización de su defensa. Además, permite a la Comisión de Trabajos Fin de Grado/Máster gestionar toda la documentación, así como las validaciones de los trabajos propuestos y presentados.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Grado/Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFG y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tras considerar las preferencias de alumnos y tutores.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela Superior de Ingeniería para la organización, realización y evaluación de TFG/M. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado/Máster de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y, en su caso, a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. El reglamento también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán ser codirigidos por expertos y profesionales externos conjuntamente.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión pública en la página web del título con apoyo de la Secretaría de Dirección del centro las adjudicaciones del tutor y del TFG a cada estudiante de Grado en Ingeniería Aeroespacial.

En cuanto al indicador **ISGC-P04-11**, parece que el “Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/M” ha disminuido el último curso 4 décimas. Por tanto, se vuelve a alinear con datos de cursos anteriores al 21-22 donde sí se había registrado un aumento del indicador. Por otro lado, el indicador del centro sí que parece afianzar un aumento gradual de la satisfacción año tras año.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas de empresa	7	12	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, <https://empleoypracticas.uca.es/normativa-y-documentacion>. Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y

los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

Actualmente la Universidad tiene formalizados convenios con Titania, M&M, Saica S.L., Airbus Operations, Alestis Aerospace, Geci Española S.A., Software Translation Artwork Recording S. L., Aviatech & Consulting S.L., Mecanizados y Montajes Aeronáuticos, S.A., Aeroavance, S.L. y Flight Training Europe. Durante el curso académico y conforme comienzan las prácticas curriculares, el Coordinador del Título asigna los Tutores académicos de acuerdo a la temática de la práctica. En general, la satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares y en particular con los tutores académicos es elevada, lo que se valora positivamente.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO (<http://icaro.ual.es/uca>) que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación (GADES: <https://gades.uca.es/home>), de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. El profesorado encargado de la gestión de prácticas en calidad de tutores profesionales son profesores que imparten clases en el Grado en Ingeniería Aeroespacial.

Los alumnos que han realizado prácticas curriculares son los siguientes:

- Curso 2019/20: 17 estudiantes.
- Curso 2020/21: Sin prácticas curriculares por situación COVID.
- Curso 2021/22: 36 estudiantes.
- Curso 2022/23: 18 estudiantes.
- Curso 2023/24: 35 estudiantes

La principal incidencia en los datos mostrados viene ocasionada por la irrupción de la pandemia. Esto provocó la anulación de prácticas curriculares. Como se puede observar, este último año casi se han doblado el número de estudiantes en prácticas, lo que sitúa la asignatura como atractiva de cara a su selección debido a la importancia que dan los estudiantes a tener una primera experiencia con empresas del sector.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El indicador **ISGC-P05-04** muestra que la satisfacción global de los estudiantes con la docencia ha aumentado paulatinamente los últimos 3 años hasta alcanzar un valor de 4,5. Este valor supera ligeramente al valor alcanzado con el centro, mostrando la robustez del parámetro tanto en el título como en el centro.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador **ISGC-P07-03** muestra que el grado de satisfacción del profesorado con el título ha subido casi 0,5 puntos en el último año hasta situarse en 4,42. Este valor supera al 3,95 mostrado por el centro, lo que permite identificar la buena salud del título en cuanto a este indicador se refiere.

Puntos Fuertes:

- PF4.1 - Aumento del número de quinquenios y sexenios en el profesorado que imparte clase en el título.
- PF4.2 – Aumento de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- PF4.3 – Aumento del registro de estudiantes que optan por realizar prácticas curriculares.
- PF4.4 – Aumento de la satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

PF4.5 – Aumento del grado de satisfacción del profesorado con el título.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El Grado en Ingeniería Aeroespacial se imparte en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI). El equipamiento básico de la ESI puede encontrarse recogido en la memoria verificada del Grado en Ingeniería Aeroespacial, si bien durante los últimos años la Escuela Superior de Ingeniería ha seguido ampliando y mejorando de forma constante los recursos materiales y servicios para profesores, personal de administración y servicios y alumnado. Gracias a esta actividad de mejora constante y continua se han solicitado equipos de última generación que vengán a permitir mantener al título a la vanguardia tecnológica.

Actualmente, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con 28 aulas, 10 Laboratorios de programación de ordenadores y 13 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 12 y 144 puestos. Además, se cuenta con 4 Salas de Videoconferencias (12 puestos cada una de ellas), 1 Sala de Grados (78 puestos), una Sala de Reuniones (30 puestos), un Salón de Actos (340 puestos) y una Sala de Juntas (42 puestos). Además, cuenta con 49 laboratorios y talleres de diferentes capacidades dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas.

Con relación a las aulas, éstas cuentan con un sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web.

En el siguiente enlace se pueden consultar todas las infraestructuras disponibles en el edificio de la Escuela Superior de Ingeniería: <https://bit.ly/3u1gNs4>.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (*convocatoria EQUIPA*) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (*convocatoria PROGRAMA*), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la Unidad de Innovación Docente (<http://udinovacion.uca.es>).

Se considera por todo ello, que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título, lo que queda reflejado en los indicadores de satisfacción de los grupos de interés.

En cuanto a los indicadores **ISGC-P06-03** y **ISGC-P06-04**, ambos indicadores han aumentado progresivamente durante los últimos 3 años. Concretamente, el indicador relativo a la satisfacción del profesorado refleja un valor de 4,59 en el curso 2022-23, frente al 4,32 mostrado por el centro.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. A nivel de centro, en la Escuela Superior de Ingeniería existe un Coordinador de Relaciones Internacionales quien orienta a los estudiantes interesados de forma previa a la solicitud de la movilidad. Esta figura

de Coordinador de Relaciones Internacionales junto con la coordinadora del título, realiza un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad (disponible en Colabora), y posteriormente publicado en la página web del título.

Los indicadores muestran que la movilidad entrante internacional ha aumentado desde la pandemia Covid, pero no ha recuperado todavía los valores preCovid. Algo similar ocurre con los valores mostrados por el centro en este parámetro. Concretamente, el indicador **ISGC-P04-09** ha disminuido ligeramente el último año, pero sigue en aumento si se observa la tendencia general de los últimos años. Este valor es superior al mostrado por el centro, que mantiene una tendencia más estable respecto al título.

Por otro lado, el indicador **ISGC-P04-15** muestra un crecimiento e la satisfacción de los estudiantes que han participado en programas de movilidad hasta situarse en un valor de 3,42. La tendencia del centro es similar, aunque con valores ligeramente inferiores al del título. El valor para el curso 2022-23 se sitúa en 3,20.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

En el curso 2014/2015 se ofertaron por primera vez prácticas curriculares, dentro de la asignatura de cuarto curso del módulo de formación adaptable “Prácticas curriculares”. En ese momento, los alumnos realizaron prácticas en empresas del sector aeroespacial, tales como Airbus Military, Altran y Titania. Hoy en día, el listado de empresas se ha visto ampliado a las siguientes empresas (con convenio actualizado):

- UNIVERSIDAD DE CADIZ
- AEROAVANCE, S.L.
- MECANIZADOS Y MONTAJES AERONAUTICOS, S.A.
- SERVICIOS AVANZADOS DE INGENIERIA PARA LA CERTIFICACION Y LA ACREDITACION, S.L. (SAICA, S.L.)
- ALESTIS AEROSPACE
- TITANIA, ENSAYOS Y PROYECTOS INDUSTRIALES S.L.
- GECE ESPAÑOLA, S.A.
- SOFTWARE TRANSLATION ARTWORK RECORDING S.L.
- AVIATECH & CONSULTING SL

La experiencia ha sido muy positiva y se han recibido felicitaciones por parte de los tutores de la empresa por la labor realizada por los estudiantes. Algunos de los estudiantes consiguen extender su período de prácticas con prácticas extracurriculares y otros incluso llegan a ser contratados por la empresa al finalizar la titulación.

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

- **ISGC-P04-08.** El indicador muestra que el valor se mantiene estable en el título, pero está por debajo del ratio del centro. No obstante, este último año se ha duplicado los alumnos matriculados en prácticas por lo que se espera un aumento del indicador el próximo curso.
- **ISGC-P04-12.** El grado de satisfacción está en un valor de 4,33, por lo que goza de bastante salud y refleja que los tutores académicos están contentos con la gestión de las prácticas. Este valor se sitúa en 0,2 décimas por encima del valor del centro.
- **ISGC-P04-13.** El valor ha aumentado respecto al último curso (4,23) y se sitúa en un valor de 4,63 sobre 5. El valor del centro presenta idéntico valor. Demuestra la salud de las prácticas del centro y la buena percepción de los tutores de entidades colaboradoras.

- **ISGC-P04-14.** El valor del alumnado ha descendido de 3,63 a 2,89 puntos en un año. Esta tendencia también se refleja en el valor del centro, aunque con valores superiores. Este fenómeno podría deberse al cambio de plataforma a GADES, lo que conlleva un período de adaptación. Por tanto, se espera que el valor suba en el próximo año.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El centro dispone de personal de apoyo para la realización de actividades de mantenimiento y revisión de equipos, así como de asistencia al profesorado. Además, cuenta con suficiente personal de biblioteca y puntos de información. También cuenta con personal de administración y servicios para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

Puntos Fuertes:

- PF5.1 – La satisfacción de los tutores académicos de prácticas externas es elevado.
PF5.2 – La satisfacción de los tutores profesionales de prácticas externas es elevado.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD5.1-GIA: Se necesita más personal de laboratorio para apoyar a la docencia y la investigación llevada a cabo en la ESI.</i>	<i>Acción de mejora n.º PD5.1: Solicitar al Vicerrectorado competente la creación de nuevas plazas de técnico de laboratorio.</i>

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Además, están recogidos, de forma pormenorizada, junto con las actividades formativas, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los sistemas de evaluación, en los programas docentes de las asignaturas:

[\(https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/asignaturas/\)](https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gia/asignaturas/)

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las actividades formativas recogidas en la memoria del título están orientadas a la consecución de las competencias de la titulación. Como se explica en el Criterio 3 de este documento, los principales bloques de competencias del título son las competencias básicas, generales y específicas, definidas ellas de acuerdo a Reales Decretos y recomendaciones nacionales en el ámbito de la Ingeniería Aeroespacial. Mientras que las básicas y generales las adquiere todo el alumnado en asignaturas obligatorias, las específicas se adquieren en las materias correspondientes al bloque de la

tecnología específica. Considerando las competencias a desarrollar en los diferentes módulos del plan de estudios se realizó una estimación de la dedicación establecida a las diferentes actividades formativas (teoría, problemas, prácticas y tutorías) en cada uno de ellos.

El reparto realizado puede consultarse en el apartado 5.3.1. “Metodología de las actividades docentes” de la memoria. El porcentaje de cada una de las actividades se presenta en intervalos con objeto de garantizar por una parte la posibilidad de aplicar distintas metodologías a materias de tan diversas características y por otro lado proceder a aplicar técnicas de mejora continua tanto en las actividades como en la evaluación de las mismas, pudiéndose proceder de esa forma a asegurar una mejora del rendimiento docente de las materias y/o asignaturas. En algunos módulos, la amplitud de los intervalos es debida a las diferencias existentes entre las particularidades de las materias que las componen, existiendo materias que requieren un mayor componente práctico como Informática que requieren de un mínimo en las actividades Prácticas, y otras como Empresa con un mayor componente teórico, donde no se requieren actividades prácticas, pero sí de problemas.

Para asegurar un correcto alineamiento de estas competencias con las actividades de formación del título el Coordinador del Grado mantiene contacto y, en caso de hacer falta, reuniones con los coordinadores de las asignaturas de cada materia para realizar el reparto de competencias entre ellas. Estas actividades se han considerado adecuadas en estos años tanto por el profesorado que imparte el título como en los informes de seguimientos recibidos, por lo que no se considera necesario modificarlos.

El proceso de evaluación debe entenderse como un procedimiento para asegurar que los alumnos adquieren las competencias previstas en el plan de estudios. Los sistemas de evaluación que se proponen para el título se encuentran definidos en el apartado 5.3.2. “Sistemas de Evaluación de Competencias” de la memoria, y están agrupados según se evalúen mediante resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura (trabajos escritos realizados por el alumno, exposiciones de ejercicios, prácticas de laboratorio etc.) o por medio de pruebas escritas u orales de acreditación de las competencias (pruebas iniciales de valoración de competencias, exámenes durante el desarrollo de la asignatura, etc.).

Pero además de especificar los sistemas de evaluación, la memoria del título también establece unos pesos máximos y mínimos de cada tipo de sistema en las asignaturas de cada módulo. Esta información viene recogida en el apartado 5.3.2. que tratan de potenciar la evaluación continuada del estudiante. Básicamente se propone que medida que para asignaturas de cursos más avanzado se pueda valorar más los resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura y menos las pruebas escritas u orales de acreditación de las competencias.

Mención aparte merece la evaluación del Trabajo Fin de Grado, que se evalúa según lo indicado en el Artículo 21 de su reglamento (<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2020/10/Reglamento-TFGM-ESI.pdf>). El tribunal designado por la Comisión debe estar formado por tres miembros (ninguno de los cuales puede ser director/codirector del TFG a evaluar). Este tribunal cuenta con una rúbrica específica para su evaluación, desarrollada por la Comisión de TFG/M del centro (<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2014/09/rubrica-tfg.pdf>).

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La tasa de rendimiento (**ISGC-P04-01**) del grado en Ingeniería Aeroespacial en el curso 2022/23 se ha estabilizado en el 68%, siendo superior a la del centro, que es del 56,50%. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título, lo que se considera como un punto fuerte de la titulación.

En cuanto a la tasa de éxito (**ISGC-P04-02**), el análisis sería similar al de la tasa de rendimiento donde el valor mostrado por el título (80,40%) es superior al del centro (71,80%).

Por otro lado, la tasa de evaluación (**ISGC-P04-03**) presenta un valor de casi el 85%. Este valor destaca por encima del valor del centro.

La tasa de abandono (**ISGC-P04-04**) ha descendido al 5,2%, lo que un implica un descenso de hasta el 10% respecto al año anterior y un 20% menos que el valor arrojado por el centro.

En cuanto a la tasa de graduación (ISGC-P04-05), tanto en el título como en el centro han descendido.

La tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) mantiene la tendencia en torno al 75%. Algo por encima al valor del centro y manteniendo igualmente la tendencia del indicador. Este valor se sitúa por encima del valor indicado en la memoria (65±5%).

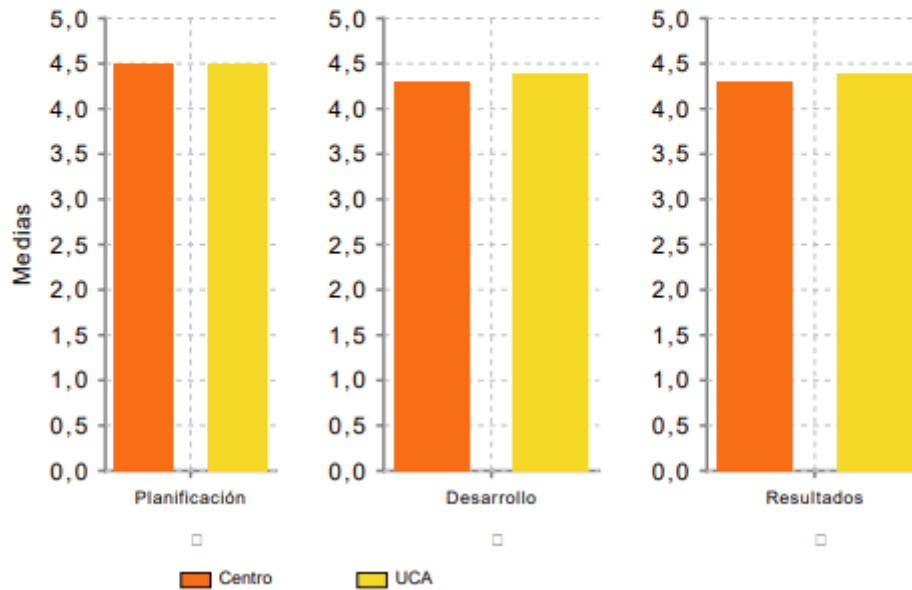
6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado En Ingeniería Aeroespacial. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

La satisfacción del estudiantado con el programa formativo se ha medido mediante encuestas y los **resultados obtenidos para el centro** se muestran a continuación.

Escala de Valoración 1=Mínimo/Muy Inadecuado 5=Máximo/Muy Adecuado			
	N	MD	DT
PLANIFICACIÓN		4,5	0,90
1.- El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación,...)	4.809	4,5	0,84
2.- Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4.772	4,4	0,95
DESARROLLO		4,3	0,99
3.- Se ajusta a la planificación establecida en la guía docente o programa de la asignatura	4.741	4,6	0,80
4.- Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje	4.791	4,2	1,09
5.- Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	4.807	4,3	1,03
6.- Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones y resuelve las dudas que se plantean	4.797	4,5	0,91
7.- A través de una comunicación fluida fomenta un clima de trabajo y participación	4.791	4,3	1,03
8.- Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	4.788	4,1	1,13
9.- Es respetuoso/a en el trato con los estudiantes	4.793	4,7	0,74
10.- Ha transmitido claramente lo que debemos aprender para superar esta asignatura	4.780	4,3	0,96
11.- Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4.721	4,2	1,04
RESULTADOS		4,3	0,96
12.- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura	4.706	4,3	0,98
13.- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4.790	4,4	0,93

	MD	MD UCA	
VALORACIÓN GLOBAL PROFESOR/A - ASIGNATURA	4,4	4,4	▲
PLANIFICACIÓN	4,5	4,5	▲
DESARROLLO	4,3	4,4	▼
RESULTADOS	4,3	4,4	▼



No está disponible la **evaluación por título** para el curso 2022-2023.

Puntos Fuertes:

- PF6.1 – La tasa de rendimiento es elevada y se sitúa por encima del valor del centro y lo definido en la memoria.
- PF6.2 – La tasa de evaluación es elevada y se sitúa por encima del valor del centro y lo definido en la memoria.
- PF6.3 – La tasa de eficiencia es elevada y se sitúa por encima del valor del centro y lo definido en la memoria.

Puntos débiles	Acciones de mejora
No procede	

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios de orientación académica y profesional del alumnado.

La orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el Grado en Ingeniería Aeroespacial, y donde son varios los proyectos que la Escuela Superior de Ingeniería organiza y desarrolla dirigidos a la orientación universitaria y académica de sus estudiantes:

- Jornadas de Bienvenida: Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos diversos del Grado y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios (<https://acortar.link/plvEod>).
- Proyecto Compañero: Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales (<https://bit.ly/2IhIFkS>). Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- Oficina del Estudiante: Junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo se creó este servicio en el curso académico 2019/20 para ofrecer a los estudiantes un servicio integral de escucha, atención e información, así como un espacio centralizado para la realización de gestiones académicas y administrativas. Se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, acreditación de lengua extranjera.
- Actividades científico-técnicas (<https://bit.ly/3Oa7BJI>) realizadas durante todo el periodo lectivo para relacionadas con actividades académicas, de orientación y de investigación del centro.

Además, la Escuela Superior de Ingeniería mantiene un programa de acción tutorial para la orientación de sus alumnos. Incluye tutorías de seguimiento del estudiante, orientación para la movilidad internacional-nacional con otras universidades y hacia la empresa, y orientación para la inserción laboral.

Junto a los proyectos anteriores, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con la ayuda, asesoramiento de diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante:

- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.
- Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Servicio de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

En cuanto a la orientación profesional, la Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. (<https://bit.ly/3xC2Pxb>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (<https://bit.ly/3zPGajp>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada (<https://bit.ly/3uaTpb>).

Junto a las actividades anteriores, organizadas de forma general para toda la comunidad universitaria, los grados de la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con la organización de Actividades Científico-Técnicas (<https://bit.ly/3Oa7BJl>), cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes.

Además, como novedad durante el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras (ESI LAB), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales (<https://bit.ly/3zQj9gz>).

Finalmente, en cuanto al análisis de indicadores, en lo que respecta al grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (**ISGC-P06-01**), se puede observar que el dato permanece estable, si bien es cierto está ligeramente por debajo que el valor del Centro siendo prácticamente similar. Esto puede deberse a que el programa de orientación y apoyo al estudiante (PROA: <https://esingenieria.uca.es/estudiantes/proa/>) que se lleva a cabo en la Escuela Superior de Ingeniería, no es satisfactorio para el alumnado o deba ser mejorado. Este programa se plantea para que los estudiantes de nuevo ingreso se ven apoyados por estudiantes de cursos superiores que actúan como mentores, no solo durante las jornadas en las que se celebra la bienvenida, sino durante el resto de la titulación. Este programa de apoyo tiene su continuidad en el Plan de Acción Tutorial en el que se asignan docentes a estos estudiantes que han actuado como mentores en el PROA para realizar un seguimiento y una labor de orientación académica y profesional del alumno.

Por otro lado, el indicador **ISGC-P06-02** en cuanto a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, la evolución es similar al parámetro anterior. Disminuye 0,04 puntos respecto al año anterior y está 0,05 puntos por debajo del centro, lo que muestra una tendencia de estabilidad cuando todavía se están implementando algunas de las medidas comentadas en párrafos anteriores.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

- **ISGC-P07-05.** La salida del Grado es elevada en el entorno del eje Sevilla-Cádiz debido a la existencia de numerosos grupos de empresas del sector aeroespacial situadas en ese entorno. Además, se producen incorporaciones de

ingenieros egresados en otros sectores industriales de la zona. El indicador muestra un valor de 90 y supera al arrojado por el centro en 84.

- **ISGC-P07-06.** La tasa de inserción mostraba valores de 100 hasta e inclusive el curso 2018-19, año donde comienza la pandemia y pone en jaque a distintos sectores industriales, especialmente el aeroespacial, que todavía no se ha llegado a recuperar. Este último año presenta síntomas de recuperación y supera al año 2019-20.
- **ISGC-P07-07.** Solo existen valores distintos a 0, excepto en el curso 2018-19, lo que muestra la elevada tasa de autoempleo en el grado debido al nutrido grupo de empresas del sector situadas en la zona Cádiz-Sevilla y Madrid.
- **ISGC-P07-08.** El valor se sitúa en 88,89 superando en más de 15 puntos el valor del centro. Este último valor es muy superior al registrado en la memoria (57).

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título GIA confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Aeronáutico, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. Las competencias profesionales del Ingeniero Técnico Aeronáutico son las que determina la ley 12/86 de atribuciones de la Arquitectura e Ingeniería Técnica, dónde se reconoce la capacidad plena del Ingeniero Técnico Aeronáutico en todos los trabajos de su especialidad y se declara que el Ingeniero Técnico es un profesional independiente del cualquier otro titulado.

El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con distintas factorías del sector. Estas empresas soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria aeroespacial. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales.

La Ingeniería Aeroespacial tiene un gran número de salidas profesionales relacionadas tanto con la empresa privada como con la administración pública. Las funciones a desarrollar incluyen:

- Redacción, firma y dirección de proyectos.
- Dirección de equipos de fabricación y montaje.
- Auditoría, tasación y peritaje.
- Consultoría, asesoría técnica y redacción de informes.
- Planificación y gestión de Infraestructuras.
- Ingeniería de pruebas en vuelo.
- Investigación, desarrollo e innovación.
- Docencia en niveles educativos superiores.

Además, salida académica en cuanto a acceso a cualquier máster universitario.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Como se ha comentado en puntos anteriores, el indicador “**ISGC-P04-13:** Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas”, no muestra exactamente el perfil de un alumno egresado, pero sí de un estudiante de cuarto curso a punto de finalizar la titulación. El dato refleja una puntuación de 4,63, lo que resulta bastante elevada respecto a datos de anteriores años.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

- **ISGC-P07-01_03.** Aunque el indicador ha ido disminuyendo en los últimos años, el curso 20/21 muestra un valor superior, síntoma de estabilización del indicador. Además, en este último año el valor es similar al mostrado por el centro.

Este último valor es bastante más elevado al registrado por el indicador del centro y muy superior al registrado en la memoria (57). El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados mejora sensiblemente respecto al año anterior, y sigue manteniendo un valor aceptable.

- **ISGC-P07-09.** El valor supera en casi medio a punto los datos del centro, aunque ha disminuido el último año en 0,8 puntos
- **ISGC-P07-10.** La satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados muestra igualmente un valor del indicador decreciente, aunque supera en 0,22 puntos el valor registrado por el centro.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Existen tres elementos clave para la sostenibilidad del título: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. En concreto, su aportación se detalla en los siguientes aspectos:

- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que la Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título. Durante el periodo de implantación del título se ha incorporado el área de conocimiento de Ingeniería Aeroespacial y se ha consolidado el área de Mecánica de Fluidos. Aunque la promoción y estabilización del profesorado está muy limitada debido a la tasa de reposición impuesta por el Estado, se han convocado plazas de Ayudante Doctor como amortización de plazas de Profesor Sustituto Interino.
- El análisis realizado en el Criterio 5 demuestra la importantísima mejora que han sufrido las infraestructuras de la titulación con el cambio de edificio de la Escuela. Además, se consiguió disponer de una persona (PAS) de apoyo específico a los laboratorios. De la misma forma, otros servicios de la UCA que presentan un apoyo significativo a la docencia, como la Biblioteca, cuentan con acreditaciones de calidad.
- En los dos primeros apartados del Criterio 6 se presentó el reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
- En el análisis de este Criterio 7 se ha podido constatar la elevada tasa de preferencia del título y la tasa de ocupación, siempre cercanas al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título. La competencia del alumnado por acceder al título es muy alta. Además, consideramos de especial importancia que se mantenga la proporción de matrícula y oferta desde los primeros cursos de implantación.
- El análisis del Criterio 7 muestra que la satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta, alcanzando valores positivos en el último curso analizado demostrando que las actividades de aprendizaje facilitan la adquisición de las competencias. Por su parte, la satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza es buena. Se destaca positivamente que la satisfacción global del tanto del alumnado como del PDI con el título sea alta.
- En el Criterio 7 se analizan las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. En todos los casos éstas son superiores a las indicadas en la memoria. La tasa de abandono tiene un valor muy bajo, lo que se valora positivamente. La tasa de graduación es mejorable, aunque el valor de la serie es limitado para el análisis. Se espera que en los próximos cursos esta tasa crezca y se establezca en valores cercanos a los previstos en la memoria.

Por último, cabe destacar el elevado interés del alumnado en completar sus estudios de posgrado en su mayoría en el ámbito de la Ingeniería Aeronáutica.

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad en el Procedimiento P03 (<https://acortar.link/gdtmur>), contando el centro con figuras de estudiantes mentores y docentes tutores que llevan a cabo la tutoría de orientación de varios mentores y de su grupo de nuevo ingreso. Las actividades de divulgación de la ingeniería, ha aumentado el profesorado implicado en estas actividades (clases aplicadas, jornadas de orientación, etc.), tanto en el número de docentes, como las temáticas de difusión.

La satisfacción global del alumnado y del PDI con el título se ha mantenido estable en niveles adecuados. Este año se iguala al del centro, aunque siempre han estado muy cercanos. Esto hace pensar que el alumnado a pesar de las dificultades del título y de la implantación del mismo valora muy positivamente el trabajo realizado por la coordinación del título y la dirección del centro.

Puntos Fuertes:

No procede

Puntos débiles

No procede

Acciones de mejora

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<i>Recomendación nº 1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.</i>	Acción de mejora: La página web del título está en proceso de renovación continua. Actualmente, esta información está disponible en el sistema de información y se está trabajando en añadirla a la web del centro.	2	Subdirector de Estudiantes y Títulos.	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s
<i>Recomendación nº 2: Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.</i>	Acción de mejora: Creación de una plataforma informática que detecta problemas de accesibilidad en la web, los solucione, y registre las necesidades de diferentes usuarios. De esta forma se pueden crear perfiles para personas con el mismo tipo de diversidad funcional.	2	Subdirector de Estudiantes y Títulos.	2024-09-01	2025-09-01	-
<i>Recomendación nº 3: Se deben incorporar a la Información Pública disponible datos de satisfacción de profesores y empleadores y mejorar las perspectivas a egresados.</i>	Acción de mejora: La página web del título está en proceso de renovación continua. Actualmente, esta información está disponible en el sistema de información y se está trabajando en añadirla a la web del centro.	2	Subdirector de Estudiantes y Títulos.	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s

<p><i>Recomendación nº 4: Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.</i></p>	<p>Acción de mejora: La página web del título ha sido totalmente renovada hace menos de un año y se sigue trabajando en la mejora continua teniendo en cuenta las peticiones de los distintos informes.</p>	<p>2</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos.</p>	<p>2024-09-01</p>	<p>2025-09-01</p>	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s</p>
<p><i>Recomendación nº 5: Se deben poner en marcha acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.</i></p>	<p>Acción de mejora: En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u) , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>	<p>1</p>	<p>Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.</p>	<p>2024-09-01</p>	<p>2025-09-01</p>	<p>Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: Grado de satisfacción global de empleadores y egresados</p>
<p><i>Recomendación nº 6: Se recomienda seguir con las acciones para aportar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios como son el número de encuestas y el tamaño de la población encuestada, atendiendo las recomendaciones del proceso de Acreditación anterior.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de la coordinación del título, así como a través de redes sociales.</p>	<p>2</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos.</p>	<p>2024-09-01</p>	<p>2025-02-01</p>	<p>SGC-P07-01_01 Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</p>

<p><i>Recomendación nº 7: Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones. Asimismo, se deben implementar nuevas acciones de mejora de la coordinación docente a la vista de la valoración de la misma por parte del estudiantado.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se están comenzando a realizar reuniones de coordinación horizontal y vertical con los profesores responsables de las distintas asignaturas del título por curso.</p>	2	Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	-
<p><i>Recomendación nº 8: Se recomienda seguir potenciando la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación y actividades de mejora docente.</i></p>	<p>Acción de mejora: Fomentar la participación del profesorado en actividades formativas y procesos de evaluación de la calidad docente en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos que puedan resultar de su interés.</p>	2	Director del Centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.
<p><i>Recomendación nº 9: Se recomienda seguir con acciones para potenciar y favorecer el aumento del número de doctores y la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen la obtención de mayor número de sexenios</i></p>	<p>Acción de mejora: En los últimos 5 años los sexenios acumulados por los profesores que imparten clase en el título han aumentado de 25 a 46 de forma progresiva. Por tanto, se considera seguir con las acciones actuales de potenciación en aras de favorecer el aumento del número de doctores y su dedicación a la investigación</p>	3	Director del Centro	2024-02-01	2025-02-01	-
<p><i>Recomendación nº 10: Se deben poner en marcha acciones para incrementar las tasas de movilidad que es casi inexistente y mejorar la satisfacción de los estudiantes con la movilidad.</i></p>	<p>Acción de mejora: Fomentar reuniones de estudiantes con el coordinador de movilidad del centro.</p>	3	Coordinador de movilidad del Centro	2024-02-01	2025-02-01	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad
<p><i>Recomendación nº 11: Se debe seguir con acciones de mejora, que sean eficaces, para aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado.</i></p>	<p>Acción de mejora: La nueva aplicación de gestión de TFG/M se ha puesto en marcha hace poco tiempo y los estudiantes aún se están familiarizando con la interfaz y herramientas. Se espera que en poco tiempo los indicadores relacionados con la recomendación aumenten progresivamente.</p>	2	Director del Centro	2024-02-01	2025-02-01	ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM

<p><i>Recomendación nº 12: Se deben poner en marcha acciones para reducir la duración media del estudio, adecuándolo a lo indicado en la memoria de verificación, y para evitar que, en algunos cursos académicos, las tasas de graduación se sitúen significativamente por debajo del valor marcado en la memoria.</i></p>	<p>Acción de mejora: Realizar charlas informativas para concienciar a los estudiantes de terminar la carrera antes de comenzar a trabajar.</p>	2	Coordinador del título	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-07: Duración media de los estudios
<p><i>Recomendación nº 13: Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</i></p>	<p>Acción de mejora: : En el Sistema de garantía de Calidad de la UCA en el procedimiento P07 " Proceso de medición de resultados" (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/P07-Resultados_08032022.pdf?u) , en el apartado C, se indica "Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro". Por este motivo, a lo largo de los próximos meses, se realizan las primeras mediciones.</p>	1	Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.	2024-09-01	2025-09-01	Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: Grado de satisfacción global de empleadores y egresados
<p><i>Recomendación nº 14: Se recomienda tomar en consideración las sugerencias de los egresados sobre optatividad y menciones indicadas en este apartado del informe.</i></p>	<p>Acción de mejora: Desde la Dirección del centro se están llevando a cabo reuniones para la mejora del título en cuanto a catálogo de optativas y estructura del mismo.</p>	1	Director del Centro	2024-02-01	2025-02-01	-

<p><i>Recomendación nº 15: Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.</i></p>	<p>Acción de mejora: Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación académica y profesional entre el alumnado.</p>	<p>1</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos.</p>	<p>2024-02-01</p>	<p>2025-02-01</p>	<p>ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p>
<p><i>PD2.1-GIA: La recogida de datos de satisfacción del grupo de interés de empleadores y egresados.</i></p>	<p>Acción de mejora n.º PD2.1.1: Establecer desde el Centro un procedimiento útil y eficaz, a través de las prácticas extracurriculares, de recogida de datos de satisfacción de los egresados y empleadores.</p> <p>Acción de mejora n.º PD2.1.2: Obtener indicadores válidos para los empleadores y egresados.</p>	<p>1</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>2024-09-01</p>	<p>2026-02-01</p>	<p>Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción: Grado de satisfacción global de empleadores y egresados</p>
<p><i>PD2.2-GIA: Hacer públicos los acuerdos y las actas de la CGC.</i></p>	<p>Acción de mejora: PD2.2: Subir al colabora las actas en una carpeta con permisos a los profesores del Centro.</p>	<p>3</p>	<p>Director de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro</p>	<p>2024-02-01</p>	<p>2025-02-01</p>	<p>-</p>
<p><i>PD5.1-GIA: Se necesita más personal de laboratorio para apoyar a la docencia y la investigación llevada a cabo en la ESI.</i></p>	<p>Acción de mejora n.º PD5.1: Solicitar al Vicerrectorado competente la creación de nuevas plazas de técnico de laboratorio.</p>	<p>1</p>	<p>Gerencia</p>	<p>2024-09-01</p>	<p>2025-09-01</p>	<p>-</p>

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,02	-	3,31	3,23	3,29
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,41	-	4,04	4,16	4,61
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,65	-	3,72	3,86	3,7

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,05	-	3,27	3,23	3,38
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,36	-	4,11	4,13	4,33
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,66	-	3,72	3,86	3,7

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	66,5%	78,5%	70,1%	62,4%	68%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	81,5%	88,9%	82,7%	76,7%	80,4%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	81,6%	88,4%	84,8%	81,4%	84,6%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	10%	7,4%	17,6%	15,3%	5,2%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	26,7%	41,2%	25,7%	29,2%	9,1%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	78,3%	75,5%	77,6%	76,7%	73,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,9	6,1	5,8	5,9	6,2	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	1,09	1,14	1,05	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	3,29%	1,72%	0,47%	0,72%	0,94%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,43%	2,99%	1,42%	5,74%	3,52%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	2,47	-	2,58	2,87	2,92	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,44	-	2,42	2,81	2,39	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	4,25	4,38	4,33	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	4,9	4,23	4,63	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	2,4	3,63	2,89	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,7	-	2,62	2,95	3,42	

INDICADOR (CENTRO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		58,6%	72,2%	60,9%	54,7%	56,5%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		72,7%	83%	74,4%	70,8%	71,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		80,6%	86,9%	81,8%	77,3%	78,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		29,8%	34,1%	38,3%	32,2%	26,8%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		16,4%	19,8%	17,1%	13%	6,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		77,1%	73,8%	73,7%	72,8%	71,8%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,87	6,01	5,97	5,8	5,93
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	0,87	1,26	1,23
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,59%	1,08%	0,44%	0,88%	1,03%
	Movilidad entrante nacional	0,34%	0,38%	0,44%	0,52%	0,84%
	Movilidad saliente internacional	3,07%	2,1%	1,58%	3,08%	3,06%
	Movilidad saliente nacional	0,36%	0,16%	0,12%	0,44%	0,28%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,46	-	2,64	2,8	2,88
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,53	-	2,58	2,76	2,98
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	4,1	4	4,13
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	1,41	1,7	4,64
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	3,08	3,37	3,16
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,59	-	2,84	2,91	3,2

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		46,15%	50,77%	46,97%	36,62%	33,33%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		35,38%	46,15%	50%	39,44%	40,58%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4	4,3	4	4,1	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		13,64%	15,38%	24,24%	22,54%	22,54%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		44,44%	50%	62,5%	75%	75%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		55,56%	50%	37,5%	25%	25%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	50,41%	51,34%	47,47%	42,37%	33,09%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,43%	44,44%	52,53%	45,42%	42,75%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,1	4,2	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	16,58%	19,16%	25,29%	24,43%	24,43%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	55,28%	68%	76,92%	85,94%	85,94%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	44,72%	32%	23,08%	14,06%	14,06%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	56	53,25	65,22	46,48	50,67
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	107,14	110	98,57	101,43	107,14
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	217,14	272,86	232,86	244,29	285,71
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	18,89	20	17,26	17,9	17,8
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,57	-	2,73	2,86	2,77
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,52	-	2,36	2,58	2,54
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,69	-	3,5	3,72	3,73
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,9	-	4,05	4,13	4,59

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	67,71	65,3	66,26	61,68	61,49
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	107,58	106,88	102,5	98,96	103,33
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	145,26	141,88	147,92	133,96	151,46
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	22,81	16,63	26,62	21,32	22,36
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,49	-	2,74	2,73	2,83
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,4	-	2,41	2,5	2,59
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,5	-	3,59	3,67	3,66
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,07	-	4,13	4,16	4,32

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	17,23%	16,46%	31,21%	26,97%	30,44%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	23,94%	27,94%	34,29%	29,17%	26,03%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	8,47%	11,63%	14,29%	-	
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,05	3,11	3,42	3,59	3,5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,8	3,46	4,08	3,95	4,42
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,73	4,07	3,86	3,85	3,76

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	6,5%	14,52%	25,49%	20,67%	26,19%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	52,26%	16,9%	25,13%	18,98%	17,31%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	8,90%	12,00%	15,72%	-	
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,96	3,12	3,28	3,34	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,62	3,65	3,92	3,85	3,95
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,73	4,07	3,86	3,85	3,76

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	15,00%	21,05%	8,47%	11,63%	14,29%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	83,33	100,00	80,00	80,00	90,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	60,00	87,50	100,00	75,00	77,78
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	0	25,00	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	80,00	75,00	100,00	100,00	88,89
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,33	2,63	3,40	4,40	3,60
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	2,75	4,00	4,40	3,40

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO				
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	38,67%	17,92%	8,90%	12,00%	15,72%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	80,00	89,47	85,71	66,67	84,00
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	87,50	94,12	88,89	87,50	90,48
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	8,93	2,94	5,56	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	50,00	47,06	44,44	62,50	73,81
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,10	2,82	3,38	3,35	3,28
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	-	2,87	3,38	3,52	3,18

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,68%	2,36%	0,2%	0,82%	0,4%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,73%	5,36%	2,65%	3,48%	0,4%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	0,21%	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,21%	-	1,22%	-	0,4%

INDICADOR (CENTRO)	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,26%	0,95%	0,32%	0,25%	0,58%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	5,4%	1,29%	1,09%	0,27%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,15%	0,15%	0,04%	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,19%	0,19%	0,75%	0,07%	0,19%

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1)Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

Denominación del título: Grado en Ingeniería Aeroespacial
Universidad: UCA

Código Profesor	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
											Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
137208	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	5	-	TC	77.92	-	0
137208	COMPORTAMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES AEROESPACIALES	4.5	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	5	-	TC	77.92	-	0
409155	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	-	TP	34	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING DIGITAL Y SOCIAL,MÁSTER EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	149.04
17092	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	1	-	TP	40	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	82
17629	INGENIERÍA DE LA CALIDAD EN ENTORNOS AERONÁUTICOS	4.5	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR ASOCIADO	N	15	0	-	TP	22.56	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO	156

136941	CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES AEROSPACIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	22	5	-	TP	16	INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	32
19232	ELEMENTOS AVANZADOS DE DISEÑO AERONÁUTICO	6	Presencial	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	35	0	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	128
136095	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR ASOCIADO	N	18	0	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	106
136887	INGENIERÍA DE LA CALIDAD EN ENTORNOS AERONÁUTICOS	4.5	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	6	-	TP	24	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	26
136887	CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES AEROSPACIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	6	-	TP	24	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	26
35155	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO	6	Presencial	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	-	PROFESOR ASOCIADO	N	30	0	-	TP	10	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	144
35732	AEROPUERTOS	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	MANTENIMIENTO O Y CERTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS AEROSPACIALES	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	NAVEGACIÓN AÉREA	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AEROESPACIAL	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	PROYECTOS DE INGENIERÍA AEROESPACIAL	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	INGENIERÍA AEROESPACIAL	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6
35732	AERONAVES	9	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	21	0	-	TP	190	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6

36325	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	29	0	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	144
149387	CÁLCULO	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	10	0	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN MATEMÁTICAS	83.76
41700	NAVEGACIÓN AÉREA	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR ASOCIADO	N	8	0	-	TC	37.04	-	0
41700	AEROPUERTOS	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR ASOCIADO	N	8	0	-	TC	37.04	-	0
286001	FÍSICA II	6	Presencial	FISICA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	-	TP	40	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	150
98518	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	-	TP	32	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	99.6
50820	MECÁNICA Y VIBRACIONES	6	Presencial	INGENIERIA MECANICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	23	1	-	TP	92	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	57.36
149572	AERODINÁMICA II	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	1	-	TP	168	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	6.72
149572	AERODINÁMICA Y AEROELASTICIDAD	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	1	-	TP	168	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	6.72

304504	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	6	Presencial	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y Tª DE ESTRUCTURAS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	7	0	-	TP	46	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	101.52
2290	QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	4	-	TP	20	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	38
102955	EQUIPOS Y SISTEMAS DE CONTROL AEROSPAZIALES	4.5	Presencial	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	-	PROFESOR ASOCIADO	S	18	0	-	TP	165.84	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	16
102955	AUTOMÁTICA	4.5	Presencial	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	-	PROFESOR ASOCIADO	S	18	0	-	TP	165.84	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	16
102955	AVIÓNICA Y SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN	6	Presencial	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	-	PROFESOR ASOCIADO	S	18	0	-	TP	165.84	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	16
381132	MECÁNICA DE FLUIDOS I	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	72	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	91.2
160909	AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	-	TP	96	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	80
34789	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR ASOCIADO	N	13	0	-	TP	8	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	70
97157	DISEÑO Y FABRICACIÓN	4.5	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	0	-	TP	22.56	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN	26

41391	ASISTIDOS POR ORDENADOR CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES AEROSPAZIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	0	0	-	TP	18.4	INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,	30.08
45348	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	4	-	TP	8	GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS,GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES,GRADO EN ESTUDIOS INGLESES,GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA,GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA,GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS	60
101524	INGLÉS PARA INGENIEROS	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	40	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN MATEMÁTICAS	196
147880	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA APLICADA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	0	-	TP	40	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN MATEMÁTICAS	100.56
239582	CÁLCULO	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	36	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	180
333115	ELECTRÓNICA	4.5	Presencial	ELECTRONICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	78.96	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	60
55669	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR ASOCIADO	N	23	0	-	TP	6	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	144
8108	CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES AEROSPAZIALES	6	Presencial	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	-	TP	36	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN QUÍMICA	86.96
56650	AUTOMÁTICA	4.5	Presencial	INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	-	TP	40.96	GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN	186

428062	PROYECTOS DE INGENIERÍA AEROESPACIAL	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	200	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	28
428062	AERODINÁMICA I	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	200	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	28
428062	VEHÍCULOS AEROESPACIALES	6	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	200	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	28
149768	NAVEGACIÓN AÉREA	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	60.96	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	154.08
149768	MECÁNICA DE FLUIDOS I	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	60.96	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	154.08
59006	AVIÓNICA Y SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN	6	Presencial	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	0	-	TP	45.12	MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA	34
159574	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	8	1	-	TP	24	MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	20
137172	FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	6	Presencial	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR ASOCIADO	N	26	0	-	TP	8	GRADO EN FISIOTERAPIA,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	138

351206	FÍSICA I	6	Presencial	FISICA APLICADA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	5	0	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	110
64855	QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD PROFESOR/A	S	24	4	-	TP	20	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	30
281742	MECÁNICA DEL VUELO (AERONAVES)	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	CONTRATADO/A DOCTOR/A PROFESOR/A	S	7	1	-	TC	76	-	0
281742	AEROPUERTOS	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	CONTRATADO/A DOCTOR/A PROFESOR/A	S	7	1	-	TC	76	-	0
281742	AERONAVES	9	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	CONTRATADO/A DOCTOR/A PROFESOR/A	S	7	1	-	TC	76	-	0
97353	MÉTODOS NUMÉRICOS AVANZADOS	4.5	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	13	0	-	TP	92.96	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL	114
125715	TERMODINÁMIC A	6	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	33	0	-	TP	132	DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL	74.96
242097	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	6	Presencial	MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y Tª DE ESTRUCTURAS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	-	TP	32	PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL	52.48
70305	ELECTRICIDAD	6	Presencial	INGENIERIA ELECTRICA	-	PROFESOR ASOCIADO	N	24	0	-	TP	12	PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,MÁSTER	121.6

71039	ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	4.5	Presencial	PROYECTOS DE INGENIERIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	2	-	TP	44.96	EN INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA	94
71714	INGLÉS PARA INGENIEROS	6	Presencial	FILOLOGIA INGLESA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	0	-	TP	80	RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN MARINA,GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO,MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA	70
102185	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	33	0	-	TP	28.56	ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA	28
133831	TECNOLOGÍAS DE CONFORMADO DE MATERIALES AEROSPAZIALES	4.5	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	5	0	-	TP	8	ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA	215.04
76065	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	6	Presencial	ORGANIZACION DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	11	0	-	TP	41.44	ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	98
76366	INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	-	TP	44	EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	170.08
209671	PROYECTOS DE INGENIERÍA AEROSPAZIAL	6	Presencial	PROYECTOS DE INGENIERIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	11	0	-	TP	36	MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL,MÁSTER EN	53.6

180827	QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	-	TP	60	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN QUÍMICA	118
240084	QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	INVEST.POSDOCTORAL UCA	S	0	0	-	TP	40	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	32.4
145640	COMPORTAMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES AEROSPAZIALES	4.5	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	0	0	-	TC	30.08	-	0
153925	MATERIALES AEROSPAZIALES	9	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	PROFESOR ASOCIADO	N	17	0	-	TP	102	MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	12.96
262542	FUNDAMENTOS DE PROPULSIÓN	6	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	2	-	TP	126	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	98
286701	MECÁNICA DEL VUELO (EQUIPOS Y MATERIALES AEROSPAZIALES)	4.5	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	8	0	-	TC	237.2	-	0
286701	MECÁNICA DEL VUELO (AERONAVES)	6	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	8	0	-	TC	237.2	-	0
286701	NAVEGACIÓN AÉREA	6	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	8	0	-	TC	237.2	-	0
286701	AERONAVES	9	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	8	0	-	TC	237.2	-	0
137560	ELECTRICIDAD	6	Presencial	INGENIERIA ELECTRICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	19	0	-	TP	102	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	132.4

137233	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	6	Presencial	MATEMATICA APLICADA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	24	1	-	TP	36	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	32
114231	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	36	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN MEDICINA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	71.92
228116	TECNOLOGÍAS DE CONFORMADO DE MATERIALES AEROSPAZIALES	4.5	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	-	TP	34.96	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	60
85479	ESTADÍSTICA	6	Presencial	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	0	-	TP	60	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, MÁSTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING DIGITAL Y SOCIAL, MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL, MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	113.04
87395	EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO	6	Presencial	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	2	-	TP	80	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	132
134109	ELEMENTOS ESTRUCTURALES AERONÁUTICOS	4.5	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0
134109	AEROPUERTOS	6	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0
134109	AERONAVES	9	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0
134109	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AEROSPAZIAL MECÁNICA DEL VUELO	6	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0
134109	MECÁNICA DEL VUELO (AERONAVES)	6	Presencial	INGENIERIA AEROSPAZIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0

134109	ESTRUCTURAS AERONÁUTICAS	6	Presencial	INGENIERIA AEROESPACIAL	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	-	TC	174.96	-	0
461882	CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	6	Presencial	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA	-	POSDOCTORAL INVESTIGADOR DISTINGUIDO	S	0	0	-	TP	12	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	41.04
310726	MECÁNICA DE FLUIDOS II	4.5	Presencial	MECANICA DE FLUIDOS	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	7	0	-	TC	92.96	-	0
179394	DISEÑO Y FABRICACIÓN ASISTIDOS POR ORDENADOR	4.5	Presencial	EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	-	TP	22.4	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	58
31071	FÍSICA II	6	Presencial	FISICA APLICADA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	3	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	60
105426	TECNOLOGÍAS DE CONFORMADO DE MATERIALES AEROESPACIALES	4.5	Presencial	INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	-	TP	14	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA,GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	172.96
374708	MOTORES DE AERONAVES	6	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	120	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	56
374708	SISTEMAS DE PROPULSIÓN AEROESPACIAL	6	Presencial	MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	-	TP	120	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	56

Número total de

% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título: 70,42%

profesores:
96

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12 ECTS
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12 ECTS

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Universidad de Cádiz	2	No procede	2
Alestis Aerospace	10	Colabora	4
Airbus (UTE 6 AIRBUS DS- AHE)	1	Colabora	1
Geci Española, S.A.	1	Colabora	1
Titania, ensayos y proyectos industriales S.L	1	Colabora	1
Saica S.L	2	Colabora	1
Addvalora Global	1	Colabora	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Pedro F. Mayuet Ares	Universidad	Ingeniería de los Procesos de Fabricación	Profesor Contratado Doctor	24	Tutor académico

Javier Botana Pedemonte	Universidad	Química inorgánica	Catedrático de Universidad	24	Tutor académico
Gonzalo Bragado	Alestis Aerospace	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
Daniel Acedo Bernabé	Alestis Aerospace	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
Olga Raquel González Jiménez	Alestis Aerospace	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniera	No procede	Tutora profesional
Laura Ortiz	Alestis Aerospace	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniera	No procede	Tutora profesional
Mario Gutiérrez Martín-Arroyo	Addvalora Global	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
Francisco Pajares	Airbus (UTE 6 AIRBUS DS- AHE)	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
José Carlos Toajas Ballesteros	GECI ESPAÑOLA	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
Raúl Paéz Vera	Titania, ensayos y proyectos industriales S.L.	Ingeniería Aeroespacial	Ingeniero	No procede	Tutor profesional
José Enrique Garófano López	Saica S.L.	Ingeniería Mecánica	Ingeniero	No procede	Tutor profesional

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

Asignatura	% No Presentados	% Suspenso	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
AERODINÁMICA I	10	0	50	0	37	0	3	0	0
AERODINÁMICA II	23	13	41	0	20	0	2	0	0
AERODINÁMICA Y AEROELASTICIDAD	14	8	32	0	40	2	4	0	0
AERONAVES	0	0	0	0	15	85	0	0	0
AEROPUERTOS	2	2	36	0	56	4	0	0	0
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	26	9	41	0	21	1	2	0	0
AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS	8	21	52	0	19	0	0	0	0
APLICACIONES MICRO-ROBÓTICAS	100	0	0	0	0	0	0	0	0
AUTOMÁTICA	11	17	48	0	20	3	0	0	0
AVIÓNICA Y SISTEMAS DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN	10	10	38	0	43	0	0	0	0
CÁLCULO	17	18	43	0	23	0	0	0	0
CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES	5	0	63	0	30	2	2	0	0
COMPORTAMIENTO Y CONTROL DE MATERIALES AEROESPACIALES	0	0	54	0	44	3	0	0	0
CORROSIÓN Y PROTECCIÓN DE MATERIALES AEROESPACIALES	0	0	78	0	13	10	0	0	0
DISEÑO Y FABRICACIÓN ASISTIDOS POR ORDENADOR	4	4	28	0	56	8	0	0	0
ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	9	27	53	0	11	0	0	0	0
ELECTRICIDAD	2	0	5	0	5	89	0	0	0
ELECTRÓNICA	5	12	67	0	15	0	2	0	0
ELEMENTOS AVANZADOS DE DISEÑO AERONÁUTICO	8	0	83	0	8	0	0	0	0

ELEMENTOS ESTRUCTURALES AERONÁUTICOS	26	26	43	0	4	0	0	0	0
EQUIPOS Y SISTEMAS DE CONTROL AEROESPACIALES	5	5	71	0	20	0	0	0	0
ESTADÍSTICA	14	5	59	0	18	3	1	0	0
ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE	4	0	46	0	50	0	0	0	0
ESTRUCTURAS AERONÁUTICAS	10	22	49	5	12	0	2	0	0
EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO	34	30	33	0	3	0	0	0	0
FÍSICA I	8	10	60	0	19	1	1	0	0
FÍSICA II	19	26	39	0	11	1	3	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS I	7	0	53	0	33	7	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS II	0	9	45	0	45	0	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS III	0	14	57	0	29	0	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS VI	0	50	25	0	0	25	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS VII	0	0	67	0	0	33	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE ERASMUS XI	14	29	29	0	14	14	0	0	0
FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA	11	22	48	0	19	0	0	0	0
FUNDAMENTOS DE PROPULSIÓN	3	3	87	0	6	0	1	0	0
INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	8	13	75	0	1	1	1	0	0
INGENIERÍA DE LA CALIDAD EN ENTORNOS AERONÁUTICOS	0	0	38	0	63	0	0	0	0
INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AERONÁUTICA	29	0	0	0	43	14	14	0	0
INGLÉS PARA INGENIEROS	13	0	31	0	56	0	0	0	0

INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA AEROESPACIAL	13	28	44	0	14	1	0	0	0
MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS AEROESPACIALES	4	0	12	0	84	0	0	0	0
MATERIALES AEROESPACIALES	0	0	62	0	36	2	0	0	0
MECÁNICA DE FLUIDOS I	37	43	18	0	3	0	0	0	0
MECÁNICA DE FLUIDOS II	26	10	53	0	10	1	0	0	0
MECÁNICA DEL VUELO (AERONAVES)	17	19	25	0	17	21	2	0	0
MECÁNICA DEL VUELO (EQUIPOS Y MATERIALES AEROESPACIALES)	23	12	39	0	21	2	2	0	0
MECÁNICA Y VIBRACIONES	32	27	27	5	9	0	0	0	0
MÉTODOS NUMÉRICOS AVANZADOS	2	5	6	0	57	28	3	0	0
MOTORES DE AERONAVES	3	22	46	0	30	0	0	0	0
NAVEGACIÓN AÉREA	3	3	46	0	43	0	4	0	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	4	1	79	0	14	1	0	0	0
PRÁCTICAS CURRICULARES	0	0	0	0	23	73	5	0	0
PROYECTO FIN DE GRADO	58	1	6	0	15	12	4	3	0
PROYECTOS DE INGENIERÍA AEROESPACIAL	0	0	20	0	79	2	0	0	0
QUÍMICA	6	9	56	0	20	5	4	0	0
SISTEMAS DE PROPULSIÓN AEROESPACIAL	12	28	50	0	10	0	0	0	0
TECNOLOGÍAS DE CONFORMADO DE MATERIALES AEROESPACIALES	0	0	16	0	78	5	0	0	0
TERMODINÁMICA	51	18	30	0	0	0	0	0	0
VEHÍCULOS AEROESPACIALES	0	0	84	0	16	0	0	0	0

Totales Plan:	16	13	43	0	20	4	1	0	0
---------------	----	----	----	---	----	---	---	---	---